

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION  
AÑO LVIII.—NUM. 18.042.

DESDE LA HAYA

## La cuestion de la cruz.

DE NUESTRO REDACTOR

Hablame propuesto no hablaros para nada de la Conferencia de La Haya, ni de sus debates. Basta con lo que os diga por correo y telegrama el director de La Correspondencia. Pero hay incidentes que son cómicos, amenos y apacibles, como este de la Cruz.

Los japoñeses propusieron, como ustedes saben, la internacionalización de la Cruz Roja. Mientras no se internacionalice y se otorgue su control a una Comisión imparcial, es difícil respetar el pabellón de la Cruz Roja en ciertos marítimos, porque no se sabe si para un barco hospital ó un cargamento de torpedos.

Pero los turcos han dicho que ellos no pueden aceptar la señal de la Cruz, aunque sea la roja que la sangre de un toro. Está conformes con todo lo que entraña la institución de la Cruz Roja, pero no transigen con la Cruz Roja que es una Cruz Roja, una Cruz Roja, una Cruz Roja, ó un dragón ó un sapo, ó la efigie de Nabucodonosor, y los turcos aceptarán a Cruz Roja, es decir, lo que representa la Cruz Roja, pero nunca la Cruz.

Esta misma declaración ha hecho el representante de Persia.

Grave dificultad para los señores diplomáticos.

Los europeos han respondido suavemente á los musulmanes que la Cruz de la Cruz Roja no es una Cruz como las otras, y que no entraña ninguna animosidad para los no cristianos; prueba de ello que la han aceptado la China y el Japon.

Los representantes japoneses y chinos han respondido que no dan ningún significado religioso á la Cruz de la Cruz Roja, y que la han aceptado y adoptado como habrían aceptado cualquier otro signo que diferenciase los servicios de ambulancias de los soldados combatientes.

Con este motivo dijo el siamés algunas chifladas que estuvieron á punto de escandalizar á americanos y europeos.

Entonces el representante de Suiza explicó que la Cruz de la Cruz Roja no era más que la bandera helvética invertida.

Desgraciadamente, Turkham Pachá, representante de Turquía, es hombre que sabe historia, y parece que los suizos se pusieron la Cruz en la bandera á raíz de haber inferido una tremenda derrota á los turcos.

El resultado de todo ello es que la Cruz Roja no acaba de internacionalizarse. Los chinos y japoneses la han aceptado porque en materia de signos religiosos los aceptan todos con absoluta indiferencia.

Peró Turquía y Persia se mantienen intransigentes. Ellos no quieren bromas con sus símbolos y santos. Son, por lo visto, los únicos pueblos verdaderamente religiosos que quedan en el mundo.

Ramiro de Maeztu.

PROCESO INTERESANTE

## El crimen de un diplomático

Cartas y confesiones.

El corresponsal de La Matin telegrafía á un periódico de Bruselas:

«A la última sesión de este emocionante proceso ha acudido un público más numeroso aún que á las anteriores. Los tumultuosos incidentes que os comunicué han excitado aún más el interés que despertaban las sesiones.»

«El público, en el que abundan las señoras, es hoy tan numeroso que han registrado varios accidentes provocados por el calor y las apreturas.»

Maitre Bonnevie ha continuado su informe. El abogado de los Balmaceda ha comenzado por declarar que no leerá ya más cartas que las indispensables para que el Jurado pueda formar su opinión.

Maitre Bonnevie ha dificultado un modo notable el tono de su voz. Trata de ser irónico, persuasivo, insinuante y pone un especial cuidado en no dejar escapar jamás alguna que pueda provocar la repetición de los lamentables sucesos de la última sesión.»

A su mamá.—La comedia de un caballero.

El punto principal sobre que versa su informe, constituyéndolo las relaciones de Ernesto y Mlle. Waddington. Maitre Bonnevie da lectura á una carta del primero, dirigida á su madre, con fecha 8 de enero, y en la cual dice entre otras cosas:

«Perdona, mamá, de mi alma. He caído, cometiendo una de esas faltas que en la juventud imprimen infamante estigma, y que será como un martillo que constantemente golpeará mi conciencia, un martirio sin fin.»

«Peró ¿qué quieres, mamá! Tengo veinte años. Privado de toda afección, una mujer encantadora me abre sus brazos, ¡y con qué amor! Quiero huir del peligro, y os envío un cablegrama en su vez. Traté de ser irónico, modesto, ahorrivo; no me respondéis, ¿entonces me siento abandonado, y me entrego con pasión al calor de una mujer que amo, al único afecto que tengo cerca de mí, y loco de ternura, sin reflexionar, sin ver los peligros ni los obstáculos, la hago mía.»

«Peró después viene la realidad, el peligro de que la falta se haga visible, llozo con lágrimas de sangre mi figura, mi rostro, extensión de mi culpa, y comprendo que su deshonro es igual al mío.»

«¿Qué hacer en un caso semejante?»

«Le he dado mi palabra de honor de casarme con ella. Voy á París y veo á Titi; le pido consejo, y me dice que debo cumplir mi palabra, según me lo decía mi propia conciencia.»

«Peró luego desaparece aquel peligro, y mi afección al mismo tiempo disminuye.»

Entonces reflexiono, y comprendo que es preciso juzgar las cosas con egoísmo, y me veo obligado á representar una comedia indigna y falsa.»

«Llamo á mi hijo Emilio; viene, habla con D. Luis y su mujer (que no sabe nada), le dice que yo pienso seriamente en su hija, que deseo casarme con ella, y que anhelo obtener su consentimiento para cuando vosotros deis el vuestro.»

«Aceptar, y mi tío queda encargado de dirigirme un telegrama pidiéndome el consentimiento.»

«Esta es la situación. No quiero casarme; quiero continuar la farsa hasta que marche á Londres, en donde tratare de olvidarla y de desligarme del compromiso contraído.»

«Yo os suplico, pues, contestéis al cablegrama con otro en el que me digáis: «Consentimos cuando cumplas veintitantos años.»»

«Estos son los únicos medios que yo puedo darme de salir de este compromiso, dejándola concubina á ella de que nos casaremos.»

«En fin, es preciso que sepáis que no me casaré de ningún modo, aunque pretendan obligarme.»

Como entendida el honor el joven D. Juan.—Cómo sentía el amor la Yaya.

le Balmaceda; de ella maitre Bonnevie deduce que ella, que Balmaceda, ó más precisamente que hubiese un secreto, para no descubrir el cual prefería acusarse á sí mismo de egoísta.

El 23 de febrero, al saber que la familia de Ernesto no da su consentimiento para la boda, la Srta. Waddington confiesa á su madre el verdadero carácter de sus relaciones con Ernesto.

El Sr. Bello cablegrafía, de acuerdo con la familia Waddington, á los padres de Ernesto, insistiendo para que den su consentimiento.

Ernesto se muestra encañonado de esta determinación. Pero en el momento en que se recibe el consentimiento de los padres de Ernesto, éste titubea y declara á su tío que no puede casarse porque posee pruebas recientes de no haber sido el primer favorecido por la Yaya.

Ernesto estima que su honor le prohibe casarse; pero cree que debe continuar representando «esta comedia».

La Srta. Waddington, que ha hecho confesiones su amante declara maitre Bonnevie, y da lectura á una carta suya, en la que le dice que lo que le había manifestado no es verdad.

«No te enfades, amor mío; si, te he mentado, una tontería, lo confieso. Porque una cosa que, como está, no es cierta, no debe decirse nunca, ni aun en broma; pero lo he hecho por tí, porque tú me dices que no te importaría, y yo que, al contrario, le dejaría más tranquilo, y que, en vez de dejar de amarme, me amarías aún más, y esto me ha impulsado á engañarte, quería verte tranquilo.»

«Peró ten la seguridad de que soy digna de pertenerte para siempre, que te amo más que debes darme, que nunca tendrás que arrepentirte de haberme dado tu nombre, porque, no solamente lo haré por tí, sino por mí, y procuraré portarme de modo que tú estés orgulloso de haberme amado.»

Maitre Bonnevie ve en esta carta la confesión de una falta anterior. La desdena, explica los conceptos que pudiera haber en interpretación, diciendo que fueron escritas en unos días en que la joven se creía próxima á ser madre.

Maitre Bonnevie lee aun otras cartas de Balmaceda, en las que éste, previendo que va á ocurrirle una desgracia, envía á su padre una lista de sus joyas, indicando el destino que debe darseles, caso de que muera, y declara formalmente que no se casará.

Maitre Bonnevie las analiza, al mismo tiempo que la conducta de Balmaceda. Este, oficialmente, era el novio de la Yaya, y se conducía irreprochablemente, mientras por otra parte estaba decidido á no casarse.

Llegamos á la ruptura de las relaciones, porque, según la parte civil, hubo ruptura, de común acuerdo, el 14 de febrero.

La joven renunció á Ernesto; éste cablegrafía á su padre pidiéndole su traslado inmediato.

Maitre Bonnevie deduce todo esto de cartas no fechadas de la Yaya, que dice corresponden á esta época, mientras la defensa lo niega.

El abogado de la parte civil lee párrafos apasionados, hermosos cantos de amor modulados por la novia que ante la negativa de los padres de Ernesto á consentir en la boda, se resigna á la ruptura. Después trata de probar, sin conseguirlo, que la Yaya había tenido otro amante antes de conocer á Ernesto.

Un asesinato.

Maitre Bonnevie pasa á continuación á demostrar que la muerte de Ernesto fué debida á instigaciones y presiones ejercidas por los padres de Carlos sobre el ánimo de éste.

La premeditación, según maitre Bonnevie, es indudable, hundiéndose probada por el hecho de que Carlos Waddington se estuvo ejercitando al tiro de pistola algunos días antes de cometer el crimen.

Se trata, pues, de un asesinato en concepto de maitre Bonnevie, que termina su informe con estas palabras: «Hay que hacer comprender á este joven que no se puede jugar con la vida de nuestros semejantes. Si se hubiese batido en duelo, si se hubiese conducido como hombre de honor, se le habría condenado; y habiéndose portado como un cobarde criminal, ¡se le podrá dejar impune!»

POR TELEGRAMA

## ¡Absuelto!

PARIS 6. Un telegrama de Bruselas da cuenta de que el diplomático Waddington ha sido absuelto.—R. BLASCO.

Después de la sentencia.

PARIS 6. Un nuevo telegrama de Bruselas dice que el Jurado contestó negativamente á todas las preguntas, descartando también la premeditación.

El fallo del Tribunal fué acogido con agrado por la inmensa concurrencia que llenaba la sala.—R. BLASCO.

Balmaceda padre.

PARIS 6. Un despacho de Bruselas, llegado hoy, comunica que en dicha capital circula un rumor que está originando muchos comentarios.

Dícese que el padre de Balmaceda llegará uno de estos días.

Se añade que ha salido de Chile con intención de vengarse á su hijo, matando á Waddington.

La policía vigila la casa de éste, para impedir que se leiga Balmaceda padre, pueda realizar las amenazas que le atribuye el vulgo.—R. BLASCO.

Júbilo popular.

PARIS 6. El fallo del Tribunal, absolviendo á Waddington, es comentado favorablemente por todos los periódicos.

La opinión general es favorable á Waddington, de quien dicen todos que, al obrar como lo hizo, cumplió con su deber de hermano y de hombre.

A noche, multitud de personas de la buena sociedad de Bruselas trajeron sus tarjetas en el domicilio de los Waddington.

Este ha recibido muchos ramos de flores, enviados por señoras que admiran su proceder.—R. BLASCO.

## DE BILBAO

El impuesto de utilidades.

BILBAO 5. La Comisión nombrada por las Sociedades anónimas establecidas en Vizcaya acordó la creación de una Liga para defender los intereses de dichas Sociedades y dirigir á la Comisión de presupuestos del Congreso un telegrama de protestas contra el aumento que proyecta el ministro de Hacienda en el impuesto de utilidades.

Asimismo acordó invitar á la Cámara federada del Norte y Noroeste á que secunden esta protesta y nombren una Comisión de gestión en Madrid, no sea aprobado dicho aumento.

Los nacionalistas.

Los abogados pertenecientes á los partidos nacionalista y vasco han dirigido un extenso telegrama de felicitación á sus correligionarios del Colegio de Pamplona que ejercen de abogados fiscales sustitutos, por haber difinito sus cargos con motivo de su ingreso en el partido nacionalista.

Los elementos de Bilbao afiliados á este partido publicarán desde 1.º de agosto un periódico diario.

ber difinito sus cargos con motivo de su ingreso en el partido nacionalista.

Los elementos de Bilbao afiliados á este partido publicarán desde 1.º de agosto un periódico diario.

## LOS ASESINOS DE MAUCHAMP

Ayer llegaron, hacinados en las bodegas de un buque español, mezclados entre los faros de mercancías y enlazados por cuello y pies, con pesadas cadenas y grillos, diez presuntos asesinos del doctor Mauchamp.

Habían realizado el trayecto de Marrakesh á Mogador, en simitracaravana, escoltados fuertemente por fuerzas excesivas.

A su llegada á Tánger, se comunicaron seguidamente ódenes á la Alcazaba, de donde bajaron al puerto el bajá y sus lacayos, que pasaron á bordo, desfilando los infelices prisioneros de la cadena que los agobiaba, dejándoles solo los grillos en los pies. Traslados á una barcaza, fueron desembarcados en el muelle, y sobre borriquillos fueron conducidos á las prisiones de la Alcazaba, en cuyas hediondas y lóbregas mazmorras fueron sumidos, después de atravesar medio Tánger, en triste procesión, escoltados abundantemente por fieros soldados marroquíes, como si los crueles hierros que les herían los pies, no dispensasen ese lujo de fuerza.

Entre los presos viene un hermoso tipo de negro, del más lustroso azabache, de pelo primorosamente rizado, cual ningún Figaro podría hacer, y dientes del más puro marfil. Sería un bonito ejemplar para un Museo antropológico.

Pretendiese sea el negro que primeramente asestara cruel golpe de guma contra Mauchamp.

Los demás son tipos berberiscos vulgares, sucios, andrajosos, sin revelar rasgo alguno que los distinga.

Uno de ellos es sordomudo. Y el pobre, como no puede defenderse, es sobre quien echan la mayor responsabilidad del asesinato. Dicen que él fue el alma del atropello. Claro, como que de ningún modo puede negarlo.

Y quien sabe si el infeliz, inocente como los demás, se preguntará con angustiosa desesperación, la razón de estas supremas injurias de que es víctima.

La *Depeche Marocaine*, periódico francés de Tánger, subvencionado espléndidamente por el Gobierno de la República, publicó una carta de su corresponsal en Mogador, citando los nombres de los seis principales culpables, y que Marrakesh entero señala como verdaderos causantes del asesinato. Cinco de ellos gozan de libertad, habiéndose ausentado casi todos, marchando á Tarudant u otras regiones del Súl. El sexto no está en libertad, porque falleció.

Todos ellos son gente influyente, paniguados, como en España diríamos, del cacique de Marrakesh, que lo es su bajá, y en Marruecos, como en España, á los siervos de los caciques nunca llegan los rigores de la ley, que para ellos es letra muerta.

Por eso se ha tenido que echar mano de infelices inocentes, para que Francia, sedienta de venganza, ávida de sangre con que vengar la inmolada del doctor Mauchamp, tuviese víctimas abundantes en que cebar su pasión.

Peró nadie cree, y más habiendo dado cuenta del asunto, el citado diario, que Francia se contenta con el inútil sacrificio de unos cuantos infelices inocentes, escogidos al azar para servir de carne de cañón para dirimir un arduo conflicto.

Hay una razón principal para creer en la inocencia de los que hoy gemen duro cautiverio en las oscuras mazmorras de la Alcazaba tangerina. Y es que la kabila de Rejama se habría opuesto siempre al apresamiento de los culpables y á su salida de Marrakesh.

Por eso se jaron de sus escarpadas montañas, movián lo la célebre desbandada de los europeos allí residentes.

El haber salido tan fácilmente el convoy de estos presos prueba que todo el mundo sabía que no eran los culpables y á sus ojos pasaron como presos vulgares, contra quienes nunca pudieron suponer para tan gratuita y falsa acusación como la de haber asesinado al cristiano, pues muy bien sabían que los verdaderos asesinos estaban lejos, muy lejos, muy buenos y muy contentos.

Guillermo Rittwagen.

Tánger, ju 1907.

POLITICA INTERNACIONAL

## Las relaciones francorrasas

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Un artículo del «Nouvel Wremia».

PARIS 6. Telegrafía de San Petersburgo que el gran diario la *Nouvel Wremia* publica un artículo sensacional destinado á producir pasiones comentarias.

Todo el artículo es una violenta cabilinaria contra Francia.

En algunos de sus párrafos se hace alusión á una próxima ruptura de la alianza francorrasa.

El autor del artículo protesta indignado del *ultramontano* que dirige Francia á su alianza, y que se cree el estaba concebido en los siguientes términos:

«Si no sigue la Duma no suscribiremos nuevos empréstitos.»

Añade el artículo que Francia, en lugar de proceder de tal modo, debía mostrarse agradecida á Rusia.

«Si nuestros empréstitos, Francia hubiera corrido el riesgo de tener infinidad de capitales sin empleo.»

Concluye el artículo con el párrafo siguiente:

«Si Francia continúa desdenando á Rusia, esta última convertirá su alianza en un recuerdo histórico, y apartándose de ella buscará en otras partes sus aliados y amigos.»

—R. BLASCO.

## Retazos higiénicos.

Profaxia de la mortalidad infantil en el estío.

Durante los meses caniculares es cuando los niños pagan más tributo á la Parca, sobre todo en aquellos que sufren en esta época los trastornos, siempre graves, de la primera evolución dentaria.

En efecto; por motivos de la dentición mueren durante el verano un número considerable de niños, cuya cifra aterra contemplar en las estadísticas demográficas oficiales.

Esto es preciso evitarlo á toda costa, y se evitará seguramente si el vulgo, mejor dicho, si las madres y las nodrizas no estuvieran aynas por completo de los maravillosos, de los sublimes preceptos y reglas que la higiene aconseja como medios profilácticos.

A eso tienden estos mis «Retazos higiénicos» á proponer á difundir, á vulgarizar entre los profanos los beneficios de la higienización individual ó privada.

Es menester arrebatar de los brazos de la muerte á toda esa plejada de niños, de tiernas criaturas, víctimas de los trastornos de la dentición, y para conseguirlo nada hay mejor, ni más sencillo, ni más barato, que las prácticas hidroterápicas, efectuadas del modo que á continuación y en forma de preceptos aconsejo á mis lectoras.

Así, pues, todo niño que durante el estío comience á sentir las primeras molestias de la dentición deberá ser sometido:

1.º A un riguroso régimen alimenticio, no dándole de mamar más que de tiempo en tiempo, á horas fijas y reglamentadas.

2.º A hacerle un lavado intestinal diario por medio de una irrigación (lavativa) de cuartillo y medio de agua fresca á 20 grados; pero previamente hervida, filtrada y aireada.

3.º A someterle á la acción indispensable y utilísima de un baño general diario, al principio de ocho ó diez minutos á lo sumo de duración, en agua á 26 grados, rebajando paulatinamente la temperatura del baño (cuando ya el niño se haya habituado) tomando sin protesta, hasta que sea á 18 grados y de cinco minutos de duración.

4.º A dar de beber al niño, un par de veces al día, unas buchadas de un cocimiento, tenue y fresco, de raíz de caña y tallos secos de grama.

5.º A sacar al niño de paseo al aire libre (á ser posible por el campo) en las primeras horas de la mañana y las postrimeras de la tarde, y de cinco minutos de duración.

6.º A hacerle dormir en aacha una, situada en el centro de la habitación más

amplia y más ventilada de la casa, cuidando de que su cuerpo quede libre, al menos durante la noche, de pañales, mantillas y fajas, verdaderos chichos infantiles.

Con estos preceptos, sobre todo con el tercero, que es el más importante y que no deben olvidar las madres, se logrará, seguramente, hacer una completa y acabada profilaxia de la mortalidad infantil en el estío.

Dr. Corral y Malra.

EL AFAN DEL ORO

## ANCIANA AVARIENTA

CADIZ 6. Al proceder los empleados de la Brigada Sanitaria del Municipio á la desinfección del misero cuartucho donde vivía la anciana María Josefa Pampin, de setenta y dos años, natural de Arzúa (Coruña), la cual llevaba una vida sumamente miserable, encontráronse con la natural sorpresa, al revolver las prendas de la anciana gran cantidad de peluconas y otras monedas de oro y billetes, por valor de 2.000 pesetas.

Los empleados de la brigada arrojaron luego al mar desde la muralla algunos trastos sucios, propiedad de la anciana.

Algunos hombres y muchachos, atraídos por la noticia del anterior hallazgo, fueron á la playa, y buscando entre los trastos, encontraron ocultos en los mismos gran cantidad de dinero, cuya parte se han gastado en juergas en Puerta de Tierra.

El resto ha sido devuelto á la Guardia Municipal.

La anciana María Josefa Pampin había venido á Cádiz á la edad de veinte años, y llevaba una vida de trabajo continuo, dedicándose á acumular dinero á costa de las mayores privaciones.

Alimentábase casi exclusivamente de café y pan, y en verano de frutas.

Siempre que podía iba á comer á la Asociación de Caridad.

La avaricia de la anciana es objeto de grandes comentarios.

Este diario no pertenece al Trust.

EN EL GRAN TEATRO

Los autores de *La Puerta del Sol* no han hecho una revista como se propusieron; su labor se ha limitado á convertir el escenario del Lírico en la cuarta plana de cualquier periódico.

Y lo peor es para Chicote, que no cobrará los anuncios si los autores no hacen en esta importante reformas.

Buscar tipos en la Puerta del Sol para sacarlo á escena, es sabido que resulta volver á presentar al guardia, al golió, á la vendedora de billetes, á la florista, al *randá*, al *naletá*, á esa serie de personajes de los que los autores vienen echando mano cuando de revistas se trata.

A esta falta de novedad, añadir el desfile de los principales comerciantes de la popular plaza, aparte del reclamo, si no se hace con gracia é ingenio, no conduce á nada más que á producir el cansancio del público.

Esto en cuanto á la letra, que la música, aunque bien hecha y mejor instrumentada como de mano de maestro, tampoco denota la personalidad ilustre que la firma.

La obra muy bien presentada. Se estrenaron tres decoraciones de Martínez Gari, una de ellas de la Puerta del Sol, bastante bien vista.

En la interpretación sobresalio Loreto Prado, que logró con su intención y picardía teatral hacer pasar y hasta que el público las aplaudiese, escenas sin un solo átomo de gracia.

Durante la representación, el público dió muestras de su desagrado, y al final se levantó el telón tres ó cuatro veces, entre aplausos y protestas; pero quedándose los autores entre bastidores.

De esta manera demostraron ser discretos, y algo es algo.

J. A. A.

## DE AMERICA

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Negros saqueadores.

PARIS 6. Despachos de Nueva York dan cuenta de que en Haden la población negra se dedicó al pillaje, saqueando almacenes y casas y matando á muchas personas.—RICARDO BLASCO.

Contra los japoneses.

PARIS 6. Dicen de Nueva York que los japoneses habían izado banderas de su país en los balcones de sus casas.

Las autoridades yanquis hicieron quitar, diciendo que sólo debían flotar banderas americanas.—R. BLASCO.

La Marina yanqui.

PARIS 6. De Nueva York comunican que M. Metcalf, secretario de Marina, ha declarado que diez y ocho acorazados de los Estados Unidos serán enviados en otoño próximo al Pacífico, bajo el mando del almirante Evans.—R. BLASCO.

## REYES Y PRINCIPES

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Berlin 6. Un despacho de Copenhague dice que el Kaiser ha abandonado Dinamarca.

Ayer embarcó en su yate *Hohenollern*. La Kaiserin había salido ya en el yate *Yana*.

## Reformas en la Armada.

Desde las diez de la noche hasta cerca de la una de la madrugada ha estado reunida en la sala de Comisiones del Congreso la que entiende en el proyecto de reformas de la Armada.

A la reunión de anoche concurrió el ministro.

La parte del proyecto que se discutó fué la que se refiere á personal.

Se trató de cuanto afecta á amortizaciones y fijación de edad para el retiro y de condiciones para el ascenso.

Se fijó en sesenta años la edad para el retiro de los capitanes de navio y en cincuenta para los capitanes de fragata.

Respecto de los ascensos prosperó este criterio en la Comisión: escala cerrada hasta el empleo de capitán de navio y la libre elección para el ascenso al generalato.

La elección será libre en toda la escala y sin limitaciones ningunas.

Sólo se exigirá como único requisito el de haber desempeñado mando durante el tiempo que como minimum señala el reglamento.

Acercas de las amortizaciones, la Comisión respeta el sistema de amortización que actualmente rige, no inclinándose á adoptar procedimientos más radicales. Deja, por tanto, este extremo, si alguien lo iniciara, á la voluntad de las Cortes.

El art. 3.º del proyecto pasa á ser 4.º en el dictamen.

Hoy volverá á reunirse la Comisión para ocuparse en lo relativo á material y construcciones.

Esto, desde el momento en que va á la Comisión informado ya por un Centro técnico, no ha de ofrecer en el seno de aquella gran discusión.

El artículo transitorio, que trata de la derogación de este proyecto de ley y de la derogación de todas las disposiciones anteriores que se opongan al cumplimiento del mismo, lo tiene ya redactado el señor marqués de Mochales.

Créese que el dictamen quedará ultimado hoy.

Ante la Comisión informaron anoche nuevamente los representantes en Cortes por Cádiz.

Según nuestros informes, el Arsenal de Cartagena queda reservado para las obras por administración, y los del Ferrol y La Carraca harán las construcciones nuevas que se emprendan, en las cuales el criterio del Gobierno es el de que se hagan todas por subasta ó contrata.

LA HUERFANTA

464

—El cajero ha cogido la carta y ha dicho: «Es una carta para Hermann.»

—¿Y qué más?»

—El patrón, el señor Lefort, ha cogido la carta, la ha mirado y ha dicho:

«—Si, es para Hermann, guardadla, ya se la daréis mañana, que yo creo que vendrá; pero si no habrá que ir á su casa, por si es que está malo.»

—¡Bien! Y el patrón, como tú dices, ¿se ha quedado allí?»

—Sí, señor. Pero seguramente iba á salir, porque tenía el sombrero puesto y llevaba una cartera debajo del brazo. Además, á un joven que estaba allí le ha dicho:

«—Id á buscarme un coche.»

—¡Muy bien!—se dijo Hermann.—El señor Lefort no estará allí cuando yo vaya, y así me ahorro preguntas. Haré mi asunto y me marcharé. Todavía no me buscan.

Y añadió en alta voz:

—He servido bien, pequeño. Eres inteligente; toma. Hermann le dió dos francos, y se alejó.

—Ya sabéis—dijo el muchacho, radiante de alegría—que á este precio estoy á vuestra disposición siempre y cuando queráis.

Hermann atravesó rápidamente la plaza en dirección á la calle de la Victoria.

El reloj de la plaza marcaba las tres y media.

«—Como pasa el tiempo! Las tres y media! ¡Un día perdido, sin hacer nada, y estoy vendido! Ese bruto de Mouliercat tiene la culpa de todo. Si no se hubiera vestido de esa manera tan grotesca, habríamos hablado en la plaza Clichy, y no habría perdido dos horas. Pero ¿qué vienen recriminaciones? Lo he hecho, hecho está.»

Hermann penetró en la calle de la Victoria andando con precaución, para no encontrarse con el señor Lefort.

De repente se detuvo; en la puerta de la notaría había un coche.

—Ese debe ser el que ha mandado á buscar, según ha dicho el muchacho. No ha salido todavía. Esto va á retrasarme más aún. ¡Por vida de...! Seamos prudentes. Atención.

464

—Indudablemente.

—Si vuelve á habitarse repentinamente, es necesario que yo lo sepa al momento.

CAMARA FRANCESA LA CUESTION DE MARRUECOS

PARIS 5. M. Cochlin termina pidiendo se renuncie a los pequeños papeles y a los embajadores secretos y diplomáticos.

La cuestión se reduce a saber cómo están nuestros asuntos en Marruecos. El ministro de Negocios Extranjeros contesta declarando, ante todo, que M. Etienne no llevaba en su viaje por Alemania ninguna misión oficial ni oficial que el Gobierno alemán, con el que mantiene Francia, por medio de su embajador, M. Cambon, las relaciones más cordiales.

M. Etienne, como todos los franceses que van a Alemania, ha sido recibido con manifestaciones de estimación, que repercuten en un modo excelente en nuestras relaciones con aquel país.

Respecto a los acuerdos con España, dijo que estos acuerdos no tienen valor jurídico alguno con los asuntos marroquíes. Pueden y deben ser considerados por todos como el coronamiento de la política seguida desde hace diez años por los Gabinetes de París y Madrid.

El Príncipe Bulow decía un día que la gran idea de Alemania no estaba hecha de la división de las demás Potencias.

El discurso de M. Pichon ha sido muy aplaudido. R. BLASCO.

¿DONDE IR? Sin viajar, ni al establecimiento inaugurado en la calle del Carmen, ni por la gran casa constructora de automóviles Daimler.

DE FOMENTO Importantes proyectos de ley Sobre ferrocarriles secundarios.

Precedido de un notable preámbulo explicativo y justificativo de las modificaciones propuestas al proyecto de ley de ferrocarriles secundarios de 30 de julio de 1904, presenta el Sr. Berada un importante proyecto de ley, cuyo articulado es como sigue:

Artículo 1.º El párrafo 3.º del art. 22 de la ley de ferrocarriles secundarios de 30 de julio de 1904, será sustituido por el siguiente: «El capital máximo que el interesado garantiza el Estado, no excederá nunca de 80.000 pesetas».

Artículo 2.º El art. 21 de la misma ley citada se entenderá redactado en los siguientes términos: «Para los efectos de la garantía de interés, los gastos anuales de explotación por kilómetro se deducirán de los ingresos brutos por medio de una fórmula compuesta de dos términos: uno constante y otro variable y proporcional al producto kilométrico bruto».

Artículo 3.º El art. 21 de la misma ley citada se entenderá redactado en los siguientes términos: «Para los efectos de la garantía de interés, los gastos anuales de explotación por kilómetro se deducirán de los ingresos brutos por medio de una fórmula compuesta de dos términos: uno constante y otro variable y proporcional al producto kilométrico bruto».

Artículo 4.º El art. 21 de la misma ley citada se entenderá redactado en los siguientes términos: «Para los efectos de la garantía de interés, los gastos anuales de explotación por kilómetro se deducirán de los ingresos brutos por medio de una fórmula compuesta de dos términos: uno constante y otro variable y proporcional al producto kilométrico bruto».

Artículo 5.º El art. 21 de la misma ley citada se entenderá redactado en los siguientes términos: «Para los efectos de la garantía de interés, los gastos anuales de explotación por kilómetro se deducirán de los ingresos brutos por medio de una fórmula compuesta de dos términos: uno constante y otro variable y proporcional al producto kilométrico bruto».

Artículo 6.º El art. 21 de la misma ley citada se entenderá redactado en los siguientes términos: «Para los efectos de la garantía de interés, los gastos anuales de explotación por kilómetro se deducirán de los ingresos brutos por medio de una fórmula compuesta de dos términos: uno constante y otro variable y proporcional al producto kilométrico bruto».

Artículo 7.º El art. 21 de la misma ley citada se entenderá redactado en los siguientes términos: «Para los efectos de la garantía de interés, los gastos anuales de explotación por kilómetro se deducirán de los ingresos brutos por medio de una fórmula compuesta de dos términos: uno constante y otro variable y proporcional al producto kilométrico bruto».

Artículo 8.º El art. 21 de la misma ley citada se entenderá redactado en los siguientes términos: «Para los efectos de la garantía de interés, los gastos anuales de explotación por kilómetro se deducirán de los ingresos brutos por medio de una fórmula compuesta de dos términos: uno constante y otro variable y proporcional al producto kilométrico bruto».

Art. 4.º. Que la anulación del precepto contenido en los párrafos 3.º y 4.º del art. 1.º de la ley varias veces citada de 30 de julio de 1904 por el que se dispuso el otorgamiento de las concesiones de dichas vías se haga por grupos de líneas; pudiendo, por consiguiente, en adelante tramitarse el proyecto, y en su caso, autorizarse aisladamente la concesión de cada uno de los ferrocarriles a que figuran en el plan único que se refiere el artículo anterior.

Art. 5.º. La última parte del párrafo primero del art. 2.º, referente a la introducción del material extranjero, quedará redactada en la siguiente forma: «Tanto el material fijo como el móvil que se emplee en la construcción y explotación de los ferrocarriles secundarios, serán de producción nacional. Únicamente los artículos cuya fabricación en esta corriente en España podrán importarse del extranjero, mediante el abono de los correspondientes derechos de Arancel».

Art. 6.º. Se autoriza al Gobierno para otorgar concesiones de ferrocarriles secundarios con garantía de interés por el Estado, hasta completar una red de 3.000 kilómetros, sin que pueda rebasarse esta cifra. Hasta que se haya autorizado para ello por una nueva ley. Estas concesiones se harán, procurando una equitativa distribución entre las zonas que abarcan las actuales divisiones de ferrocarriles, y sólo en el caso de haber transcurrido dos años desde la promulgación de esta ley, podrán acrecer las porciones no solicitadas dentro de alguna zona de aquellas que han sido otorgadas en condiciones más económicas para el Estado.

Art. 7.º. Quedan subsistentes las disposiciones de la ley de 30 de julio de 1904, en cuanto no se opongan a las modificaciones establecidas en la presente.

Regulando el establecimiento e inspección de las Sociedades de seguros. Asimismo, y también precedido de un preámbulo notabilísimo presenta un proyecto de ley regulando el establecimiento e inspección de las Sociedades de seguros.

La mucha extensión de este importante proyecto nos impide por falta de espacio publicar el íntegro, como inabundantemente merece, pudiendo desde luego asegurar que contiene disposiciones notables, tanto en lo que respecta al título 1.º «Disposiciones generales», como en los restantes, relativos a las garantías (título 2.º), a la inspección (título 3.º) y a las responsabilidades (título 4.º).

La obra en conjunto es digna de estudio, y hace al autor, Sr. Berada, altamente merecedor de los más sinceros aplausos.

LOS COMEDORES GRATUITOS Fiesta benéfica. El próximo lunes, desde las nueve y media de la noche, se celebrará en el Ideal Político (Villanueva, 28), una brillante fiesta a beneficio de los Comedores Gratuitos de Nuestra Señora de Lourdes.

El próximo lunes, desde las nueve y media de la noche, se celebrará en el Ideal Político (Villanueva, 28), una brillante fiesta a beneficio de los Comedores Gratuitos de Nuestra Señora de Lourdes.

El próximo lunes, desde las nueve y media de la noche, se celebrará en el Ideal Político (Villanueva, 28), una brillante fiesta a beneficio de los Comedores Gratuitos de Nuestra Señora de Lourdes.

El próximo lunes, desde las nueve y media de la noche, se celebrará en el Ideal Político (Villanueva, 28), una brillante fiesta a beneficio de los Comedores Gratuitos de Nuestra Señora de Lourdes.

El próximo lunes, desde las nueve y media de la noche, se celebrará en el Ideal Político (Villanueva, 28), una brillante fiesta a beneficio de los Comedores Gratuitos de Nuestra Señora de Lourdes.

El próximo lunes, desde las nueve y media de la noche, se celebrará en el Ideal Político (Villanueva, 28), una brillante fiesta a beneficio de los Comedores Gratuitos de Nuestra Señora de Lourdes.

El próximo lunes, desde las nueve y media de la noche, se celebrará en el Ideal Político (Villanueva, 28), una brillante fiesta a beneficio de los Comedores Gratuitos de Nuestra Señora de Lourdes.

El próximo lunes, desde las nueve y media de la noche, se celebrará en el Ideal Político (Villanueva, 28), una brillante fiesta a beneficio de los Comedores Gratuitos de Nuestra Señora de Lourdes.

El próximo lunes, desde las nueve y media de la noche, se celebrará en el Ideal Político (Villanueva, 28), una brillante fiesta a beneficio de los Comedores Gratuitos de Nuestra Señora de Lourdes.

El próximo lunes, desde las nueve y media de la noche, se celebrará en el Ideal Político (Villanueva, 28), una brillante fiesta a beneficio de los Comedores Gratuitos de Nuestra Señora de Lourdes.

El próximo lunes, desde las nueve y media de la noche, se celebrará en el Ideal Político (Villanueva, 28), una brillante fiesta a beneficio de los Comedores Gratuitos de Nuestra Señora de Lourdes.

El próximo lunes, desde las nueve y media de la noche, se celebrará en el Ideal Político (Villanueva, 28), una brillante fiesta a beneficio de los Comedores Gratuitos de Nuestra Señora de Lourdes.

El próximo lunes, desde las nueve y media de la noche, se celebrará en el Ideal Político (Villanueva, 28), una brillante fiesta a beneficio de los Comedores Gratuitos de Nuestra Señora de Lourdes.

El próximo lunes, desde las nueve y media de la noche, se celebrará en el Ideal Político (Villanueva, 28), una brillante fiesta a beneficio de los Comedores Gratuitos de Nuestra Señora de Lourdes.

DE VERANO

Han salido: Para San Sebastián: D. Manuel Robador, don Augusto Goñaz y señores duques de Aliaga.

Para San Juan de Luz: Sr. Marqués de Carvajal.

Para Huelva: D. Natalio Rivas.

Para Segovia: Marqués de Alameda, señor Montano.

Para Navarra: Sr. Roderer y familia.

Para Vizcaya: Sr. Vitoria y familia.

Para Zamora: Marqués de Santillana.

Para Oviedo: D. Pablo Maroño y familia.

Para San Hilario de Sacalm: el doctor Compañero.

Para San Sebastián: D. Manuel Robador, don Augusto Goñaz y señores duques de Aliaga.

Para San Juan de Luz: Sr. Marqués de Carvajal.

Para Huelva: D. Natalio Rivas.

Para Segovia: Marqués de Alameda, señor Montano.

Para Navarra: Sr. Roderer y familia.

Para Vizcaya: Sr. Vitoria y familia.

Para Zamora: Marqués de Santillana.

Para Oviedo: D. Pablo Maroño y familia.

Para San Hilario de Sacalm: el doctor Compañero.

Para San Sebastián: D. Manuel Robador, don Augusto Goñaz y señores duques de Aliaga.

Para San Juan de Luz: Sr. Marqués de Carvajal.

VIDA SPORTIVA

El día del Grand Prix fué un gran día para Darracq.

Concluyó que dos de sus coches fueran clasificados con tiempos excelentes, probando así la perfección, firmeza y regularidad que los caracteriza.

Hay que hacer notar que dichos autos consumieron menos esencia que todos los otros, y es muy probable, casi seguro, que Darracq obtenga el premio especial ofrecido por el A. C. F. al coche que haya gastado menos esencia en la carrera.

El éxito de la gran marca francesa se agranda con las victorias que ha logrado en la Copa de la Comisión deportiva.

Los presviteros e inteligentes, deben no olvidar nuestro deber.

Los coches más rápidos, ¿quién ignorará después de tantos datos anteriores, que sus autos son los de menor consumo?

D. Hilario Crespo, nuestro querido amigo, representante de Darracq en España, está en la Exposición de la calle del Arenal, 24, observando, satisfecho, que los sportsmen de Madrid le colman de enhorabuena.

Los campeonatos del mundo. Fué corrido el primer día el campeonato de velocidad para amateurs.

En Segovia. Días atrás celebráronse en la pista provisional una carrera, que estuvieron animadísima.

En León. No es posible compitan los saldos y liquidaciones, ni en gusto ni en precios.

SUCESOS. En la calle de Segovia se desbocó el caballo de un coche de punto.

Caballo desbocado. En la calle de Segovia se desbocó el caballo de un coche de punto.

Un descalzador. El señor de comercio número 328 persiguió al descalzador, recuperando la canastilla, de la que faltaban 20 pesetas.

Agresión a un agente. En la calle de Atocha fué agredido ayer por un sujeto, que le acometió por la espalda, el agente de vigilancia Sr. García.

Incendio. A la una y media de la madrugada se declaró un incendio en un solar de la calle de Villamil (Bellas Vistas).

Incendio. A la una y media de la madrugada se declaró un incendio en un solar de la calle de Villamil (Bellas Vistas).

Incendio. A la una y media de la madrugada se declaró un incendio en un solar de la calle de Villamil (Bellas Vistas).

Incendio. A la una y media de la madrugada se declaró un incendio en un solar de la calle de Villamil (Bellas Vistas).

Incendio. A la una y media de la madrugada se declaró un incendio en un solar de la calle de Villamil (Bellas Vistas).

Incendio. A la una y media de la madrugada se declaró un incendio en un solar de la calle de Villamil (Bellas Vistas).

LA GACETA DE HOY

Contiene las siguientes disposiciones: Real decreto de 1.º de agosto de 1904 que para el arreglo de una línea a otra de las obras de ferrocarriles de la Armada será convalidada la resolución de 1.º de agosto de 1904.

Real decreto de 1.º de agosto de 1904 que para el arreglo de una línea a otra de las obras de ferrocarriles de la Armada será convalidada la resolución de 1.º de agosto de 1904.

Real decreto de 1.º de agosto de 1904 que para el arreglo de una línea a otra de las obras de ferrocarriles de la Armada será convalidada la resolución de 1.º de agosto de 1904.

Real decreto de 1.º de agosto de 1904 que para el arreglo de una línea a otra de las obras de ferrocarriles de la Armada será convalidada la resolución de 1.º de agosto de 1904.

Real decreto de 1.º de agosto de 1904 que para el arreglo de una línea a otra de las obras de ferrocarriles de la Armada será convalidada la resolución de 1.º de agosto de 1904.

Real decreto de 1.º de agosto de 1904 que para el arreglo de una línea a otra de las obras de ferrocarriles de la Armada será convalidada la resolución de 1.º de agosto de 1904.

Real decreto de 1.º de agosto de 1904 que para el arreglo de una línea a otra de las obras de ferrocarriles de la Armada será convalidada la resolución de 1.º de agosto de 1904.

Real decreto de 1.º de agosto de 1904 que para el arreglo de una línea a otra de las obras de ferrocarriles de la Armada será convalidada la resolución de 1.º de agosto de 1904.

Real decreto de 1.º de agosto de 1904 que para el arreglo de una línea a otra de las obras de ferrocarriles de la Armada será convalidada la resolución de 1.º de agosto de 1904.

Real decreto de 1.º de agosto de 1904 que para el arreglo de una línea a otra de las obras de ferrocarriles de la Armada será convalidada la resolución de 1.º de agosto de 1904.

Real decreto de 1.º de agosto de 1904 que para el arreglo de una línea a otra de las obras de ferrocarriles de la Armada será convalidada la resolución de 1.º de agosto de 1904.

Real decreto de 1.º de agosto de 1904 que para el arreglo de una línea a otra de las obras de ferrocarriles de la Armada será convalidada la resolución de 1.º de agosto de 1904.

Real decreto de 1.º de agosto de 1904 que para el arreglo de una línea a otra de las obras de ferrocarriles de la Armada será convalidada la resolución de 1.º de agosto de 1904.

Real decreto de 1.º de agosto de 1904 que para el arreglo de una línea a otra de las obras de ferrocarriles de la Armada será convalidada la resolución de 1.º de agosto de 1904.

Real decreto de 1.º de agosto de 1904 que para el arreglo de una línea a otra de las obras de ferrocarriles de la Armada será convalidada la resolución de 1.º de agosto de 1904.

Real decreto de 1.º de agosto de 1904 que para el arreglo de una línea a otra de las obras de ferrocarriles de la Armada será convalidada la resolución de 1.º de agosto de 1904.

Real decreto de 1.º de agosto de 1904 que para el arreglo de una línea a otra de las obras de ferrocarriles de la Armada será convalidada la resolución de 1.º de agosto de 1904.

Real decreto de 1.º de agosto de 1904 que para el arreglo de una línea a otra de las obras de ferrocarriles de la Armada será convalidada la resolución de 1.º de agosto de 1904.

Real decreto de 1.º de agosto de 1904 que para el arreglo de una línea a otra de las obras de ferrocarriles de la Armada será convalidada la resolución de 1.º de agosto de 1904.

Real decreto de 1.º de agosto de 1904 que para el arreglo de una línea a otra de las obras de ferrocarriles de la Armada será convalidada la resolución de 1.º de agosto de 1904.

EN ZARAGOZA

NIÑOS MARTIRIZADOS. En el Diario de Avisos de Zaragoza encontramos algunos detalles ampliatorios, que reproducimos por parecernos de interés.

Exageraciones. «Ya hemos dicho—escribe el citado colega—y como ve nuestros lectores, así lo hacemos, que apuntamos lo mismo los datos factuales que los desfavorables para los padres».

En sus ropas se veían palmarias pruebas de miseria.

En sus lindas cabezitas ocurría lo mismo. De estos hechos tiene que partir el juez para averiguar la verdad.

¿A qué se debía esta conducta de la madre? ¿A escasez de dinero?

No nos parece muy acertada esta versión, pues la familia disfruta de una posición desahogada.

¿A incuria y abandono? Mucho curia y abandono se necesita en una mujer para permitir que los niños llegaran a un estado tan lamentable.

¿A un odio de una madre? La opinión más generalizada, como ya hemos tenido ocasión de decir, es la de que la madre tenía deliberado propósito de martirizar a los niños.

Las gentes creen a pies juntillas que su deseo era matarlos por envidia.

El viaje del Sr. Barrio y Mier. No faltó quien relacionara el viaje a Zaragoza del citado Sr. Barrio y Mier, ilustrado jurista, con el de un niño de la familia de Sr. Barrio y Mier, que venía a arreglar el asunto.

El rumor carecía en absoluto de fundamento, pues el Sr. Barrio y Mier tenía un hijo en el viaje hacia mucho tiempo a sus padres y amigos.

La versión se fundaba por lo visto en que el Sr. Barrio y Mier es hombre de gran carácter, cuyos juicios pesen en un ordinario estado de sus adeptos y amigos, y la familia del Sr. Barrio y Mier, una de las más distinguidas de Navarra, está ligada por vínculos de gran afecto al ilustrado catedrático de la Central.

Antecedentes de la madre. Ya saben nuestros lectores que doña María Membrado ejerció el cargo de maestra en el Arrabal antes de contraer matrimonio con D. Eduardo Elio.

En la escuela pegaba frecuentemente con exagerada crueldad a las niñas, produciendo protestas en los padres de las mismas.

Amores novelescos. No ha de dejarse de llamar la atención del público de la desgracia de posición entre el Sr. Elio y su segunda mujer, y de deducir en deducción hábil a conocer el momento en que quedó prendado de ella.

Robos sacrilogos. Ferrel 5. Ha sido robada la ermita de Chamorro, cercana al Ferrol, que inspira grande y antigua veneración a los católicos de los pueblos vecinos.

Ferrel 5. Ha sido robada la ermita de Chamorro, cercana al Ferrol, que inspira grande y antigua veneración a los católicos de los pueblos vecinos.

Ferrel 5. Ha sido robada la ermita de Chamorro, cercana al Ferrol, que inspira grande y antigua veneración a los católicos de los pueblos vecinos.

Ferrel 5. Ha sido robada la ermita de Chamorro, cercana al Ferrol, que inspira grande y antigua veneración a los católicos de los pueblos vecinos.

Ferrel 5. Ha sido robada la ermita de Chamorro, cercana al Ferrol, que inspira grande y antigua veneración a los católicos de los pueblos vecinos.

—¿Partid? ¿No os he convidado? De todos modos os convidaba yo. Ah, no os convidé ni con el vino ni con el pan. Mucho peor, yo estaba dispuesto a hacer locuras. ¿Que queréis, es siete o diez, por que yo sabéis, voy a tener una audición. La contrata está firmada en el momento.

—¿Y qué? ¿No os he convidado? De todos modos os convidaba yo. Ah, no os convidé ni con el vino ni con el pan. Mucho peor, yo estaba dispuesto a hacer locuras. ¿Que queréis, es siete o diez, por que yo sabéis, voy a tener una audición. La contrata está firmada en el momento.

Se acercó a un muchacho, que parecía no hacer nada, y le dijo: —¿Qué te estás haciendo un recado y te daré un franco? —¿Sí, señor—contestó el chico encantado. —Bueno, pues ven conmigo. Hermann pesó un café y pidió avios de escribir. Menó una hoja de papel en blanco de un sobre y desfogurando su letra pus, en él: «Sr. Hermann, en casa del señor Lefort, notario. Calle de la Victoria, 28 duplicado. Interior.»

—¿Y qué? ¿No os he convidado? De todos modos os convidaba yo. Ah, no os convidé ni con el vino ni con el pan. Mucho peor, yo estaba dispuesto a hacer locuras. ¿Que queréis, es siete o diez, por que yo sabéis, voy a tener una audición. La contrata está firmada en el momento.

—¿Y qué? ¿No os he convidado? De todos modos os convidaba yo. Ah, no os convidé ni con el vino ni con el pan. Mucho peor, yo estaba dispuesto a hacer locuras. ¿Que queréis, es siete o diez, por que yo sabéis, voy a tener una audición. La contrata está firmada en el momento.

—¿Y qué? ¿No os he convidado? De todos modos os convidaba yo. Ah, no os convidé ni con el vino ni con el pan. Mucho peor, yo estaba dispuesto a hacer locuras. ¿Que queréis, es siete o diez, por que yo sabéis, voy a tener una audición. La contrata está firmada en el momento.



Se reciben anuncios y suscripciones

Carrera de San Jerónimo, núm. 10. Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE MADRID MADRID... CALLE DE ALCALA, 40

Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar las bondades de todos estos: encájes, calce, mates, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL

Espectáculos del 7

Apolo.—El húsar de la Guardia.—El alma del pueblo.—Cinematógrafo nacional. 834.—La suerte local.—Cinematógrafo nacional.—La suerte local.—Cinematógrafo nacional.

Exposición de Industrias de Madrid.—Exposición al público todos los días de cinco a una de la tarde y de cinco a siete de la misma. Entrada, 50 cént.

Plaza de Toros.—5.—Corrida extraordinaria. Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Luis de Gama, de Obetos (Portugal), que serán estoqueados por los diestros Enrique Vargas (Munio), Francisco Bonal (Barranillo) y Juan Hernández (Parra)

Boletín religioso DEL DIA 7 Santos del día 7 de julio.—Domingo VII, después de Pentecostés.—La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo; Santos Fermín, Odón y Apolonia; obispos: San Pedro, Víctorino, Sifoniano, Peregrino, Luciano y Germán; mártires, y Santos Edilburga y Pulqueria, vírgenes.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Fermín (paseo del Cisne, núm. 36), donde habrá solemnemente función al titular por la mañana a las diez, prolongando el P. Sabino Aznar, y por la tarde, a las seis, se cantarán completas y visita de altares.

En la Real Capilla y parroquia habrá a las diez misa cantada, y a las diez y media. En San Francisco habrá a las doce misa coral.

En la Catedral habrá a las nueve horas canónicas y a continuación misa solemne. En la Real Capilla y parroquia habrá a las diez misa cantada, y a las diez y media.

En la iglesia Pontificia, idéntica a la de San Francisco, se celebrará a las diez y media, misa de comunión general, y a las diez y seis, meditación, sermón, que predicará el Excmo. Sr. obispo de Sión, octava procesión de resurrección, oficiando el señor obispo de Sión.

BAULES

Y demás artículos para viaje. Visitas Central Exposición Alcala, 51, y Barquillo, 2. COLLAR P. RIDO Al que los señores se le gratificará, San Bernardo, 8.

PIANOS PLAZOS 5 DUROS

Una entrada en flar, or MADRID Y PROVINCIAS Fuencarril, 2, pral. izqda. SARAMPION Viruela, 4, corral, 1, 1.ª planta. Curación fácil, constante y económica. Preserva, segura. Dr. Mir, Horno de la Mata, 15.

Desabucos gratis

San Bernardo, 36, pral. En San Sebastián se alquila un precioso entresuelo al lado del paseo de la Concha. Tranvía a la puerta. Informar en este corte, calle de la Palma, 37, segundo; o de S. Don José Anbarco.

VERANO

Se alquila en Victoria, junto a la Playa, un primer piso amueblado. Darán razón: Augusto de Figueras, 87 y 89, 2.ª derecha. Velillas, cristalerías y toda clase de artículos para servicio de mesa. Objetos fantásticos para regalo. Alta novedad. Precios muy ventajosos. S. ESPÓZ Y MINA, 3

DINERO

TODO SU VALOR POR Alhajas, Papeletas del Monte, Ropas, Ercejes, Escopelas. Principe, 2, pral. PALACE-HOTEL En Irún, Paseo Colón, 8 y 10, luz eléctrica, vistas al mar, a las Tres Coronas y a Guadalupe, cuartos de baño, garaje y tranvía a la puerta del hotel. Proprietario: Castor Tellechea, en Irún.

EN NEGOCIO

seguro, que administra el mismo dueño del dinero, 1.000 pesetas rentas: 50 al mes. Informes gratis. Señor Lita, de 10 a 12 y 5 a 8. Calle de Galdos, 1. 2.ª (esquina a la del Carmen).

MADRID EN TRANVIA

Descripción completa de todos los edificios públicos y particulares de la corte, con su historia y cuanto puede interesar al viajero. Es la Guía de Madrid más completa y la más barata. Se halla de venta en las estaciones y en todas las librerías. PRECIO: UNA PESETA

CONVIENE A TODOS

la tinta "TRIUNFO", Patentada para copiar sin mojar el papel. Bote, 1,50, todos colores. Pedida en librerías, bazares y papelerías. Por mayor: Coterillo y Jiménez, Algeciras (España).

CHOCOLATES Y DULCES MATIAS LOPEZ MADRID ESCORIAL

Sus BOMBONES no tienen competencia, lo mismo que sus CAFES, de aroma el más exquisito. Serán los UNICOS que queden en el mercado cuando el público se desengañe de que son LOS MAS SELECTOS.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA ANGELA SUAREZ ARGUDIN Y RAMIREZ DE ARELLANO Ha fallecido el día 6 de julio, a las diez de la mañana, en las Navas del Marqués (Ávila) HABIENDO RECIBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su esposo el Excmo. Sr. D. Gregorio Sáenz de Heredia, hijos, hijos políticos, nietos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios. El cadáver se trasladará al panteón de familia en Alfaro (Logroño).

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA". Analizadas por el sabio doctor don Santiago Ramón y Cajal, a sea por la primera empuñada médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro jamás al tomarlas causan irritación, colicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes. Las de Coslada son las únicas que obran en los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son siempre seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, la sífilis, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones; y sobre todo contra la parálisis intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz, fluxos blancos y reumatismo. Son milagro para todas las enfermedades de la piel, como son granos, erupciones y sífilis; herpes, eripela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes Bravo y Durán, San Agustín, 12, Madrid, y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Termas de la Hermita PROVINCIA DE SANTANDER (AL PIE DE LOS PICOS DE EUROPA). Aguas cloruradas sodicas-sulfuradas de termalidad 62,5 Centígrados, de portentosos resultados en todas las afecciones de la llamada difteria urica, por tanto, de gran éxito en el tratamiento del artrismo; reumatismo; poliartritis deformante; litiasis en todas sus variedades; gota; sífilis; parálisis y neuralgias; hemiplegias; artritis crónicas y fungos; intoxicaciones crónicas; irregularidades menstruales por retenciones ó trastornos nerviosos; lesiones reumáticas de la matriz y ciertas lesiones óseas (fracturas mal consolidadas, etc., etc.). Excelente hospedaje en la fonda del Balneario; cómodas habitaciones, luz eléctrica y servicio de comedor impecable. Servicio especial de coches del Establecimiento. El viaje por la línea del Norte hasta Torrelavega y desde allí por el F. C. Cantábrico hasta Unquera, de donde parten los coches. También por Aguilar de Campo a Potes. Temporada oficial de junio a 30 de septiembre. Para más detalles dirigirse al Admor del Balneario.

LA SEÑORA DOÑA CLARA SANCHEZ VIUDA DE VARELA FALLECIO EL DIA 7 DE JULIO DE 1903 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Todas las misas que se celebren en este corte el día 7, en las parroquias de San Miguel (Ospuchinas), del Salvador y San Nicolás y en el oratorio del Espíritu Santo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus desconsoladas hijas, doña Magdalena, doña Encarnación y doña Ascensión. Ruegan a sus amigos y personas piadosas que sirvan encomendarla a Dios. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. Señores Obispos de Madrid Alcala y de Sion, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PARA NO TENER CANAS en la juventud ni en la vejez, ni ser calvo, hay que usar cada ocho días la prodigiosa Agua Africana Emilmat, única hasta el día que ha sido premiada en varias Exposiciones científicas con dos grandes premios y medallas de oro. No mancha, tonifica, refresca, no es fuerte, hace las raíces débiles y evita toda clase de humores a la cabeza. De venta en todos los puntos. Al por mayor: E. M. García, Salud, 5, pl. Madrid.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.-- BILBAO SOCIEDAD ANÓNIMA Capital social, 32.750.000 ptas. FÁBRICA DE HIERRO, ACERO Y HOJADELATA EN BARAGALDO Y SESTAO Lingote al cok, de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos para todas clases de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para desplazación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas. Fabricación especial de hojadelata. Cubos y baños galvanizados. Latera para fabricar de conservas. Envasos de hojadelata para diversas aplicaciones. Indulgencia sobre hojadelata en todos colores.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL Exposición de Burdeos de 1905.—DIPLOMA DE HONOR CONCEDIDA La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Table with 5 columns: PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, PESO aproxim. Kilos. Rows include Barrica de 225 litros con doble envase, Barril, Cajas con 25 botellas, etc.

Depositos en Madrid Sres. Baldomero y Honorio, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecesalain, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—D. Carlos Prast, Arenal, 8, «Las Colonias».—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Matagorda».—D. Francisco de Cos, Conde de Xúrcara, 2 y Paseo de Recoletos, 21, «Cometibles».—D. Francisco de Cos, Alameda, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, «Cometibles».—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes de Caceres), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Molinero, Conde de Romanones, 12, «Ultramarinos».—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantes, 4 y 6, vinos.—D. J. Alvarez, Príncipe, 33.

LABRADORES NORIAS SISTEMA RAMOS Último modelo económico 1608.—Es el más barato de las conocidas. Pídanse presupuestos y detalles a las Construcciones metálicas de José Ramos López, Ayala, 57, Madrid.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS OLÓZAGA, NÚMERO 1, MADRID AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 42 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

JARABE DE HEROINA (BENZO-CINAMICO) DEL DR. MADARIAGA Aceptado con predilección por la clase médica, proporciona el más agradable eficaz remedio contra los CATARROS recientes, crónicos, TOS, RONQUERA, FATIGA Y ESPECTORACION consiguientes. FRASCO 3 PTS. Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

SERVICIO DE FERROCARRILES Por la mayor comodidad que reporta a los consignatarios residentes en Madrid recibir en su casa habitación las mercancías transportadas por gran velocidad, se aconseja a los remitentes hagan constar en la hoja de declaración que la entrega se verifique en el domicilio de los destinatarios. Las Compañías de ferrocarriles disponen para ello de un servicio debidamente organizado, y se hacen responsables de las averías, faltas ó pérdidas que sufran las expediciones, hasta su entrega definitiva.

AGENCIA FUNEBRE DE MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS 46-CLAUDIO COELLO-46 TELÉFONO 208 Esta casa presta los servicios con la misma economía y prontitud que tiene acreditado. SERVICIO PERMANENTE